



PLAN DE GOBIERNO

LEÓN ALZATE RUIZ

CANDIDATO ALCALDIA DE TARSO ANTIOQUIA

2024-2027

LEON JAIRO ALZATE RUIZ ALCALDE 2024-2027

TARSO ANTIOQUIA

ANTECEDENTES

Tarso, municipio localizado en la cordillera occidental en la región del Suroeste del departamento de Antioquia, región que la componen otros 22 municipios, recientemente en el año 2017 se creó la Provincia Administrativa y de Planificación Cartama la cual la componen 11 municipios (Tarso, Pueblorrico, Jericó, Támesis, Caramanta, Valparaíso, La Pintada, Montebello, Santa Bárbara, Fredonia y Venecia).

Tarso, su nombre es de origen bíblico, su patrono es Paulo de Tarso y en el mundo tenemos una ciudad hermana con este mismo nombre, “Tarso” al sur de Turquía (Asia) en la región de Antioquia.

Cercano a pueblos patrimonio como lo son: Jericó – Jardín – Santa Fé de Antioquia – Aguadas – Salamina en el departamento de Caldas y Buga en el departamento del Valle del Cauca.

Tarso fue fundado con el nombre de Quebrada Larga a principios del siglo XX entre 1910 y 1912 por colonos provenientes de otras regiones del departamento, Tarso se creó como corregimiento de Jericó mediante acuerdo 020 del 03 de marzo de 1911; algunos nombres que se resaltaron en dicho proceso de fundación fueron el Pbro. Monseñor Álvaro Obdulio Naranjo Orozco, hermanos Jesús, Pedro e Ismael Gómez, Teodoro Betancur, Antonio José Mesa, Aureliano Zuluaga y Magdalena Valenzuela. Tarso fue erigido municipio en 1936 mediante ordenanza departamental 003 del 14 de marzo de este mismo año.

Plan Nacional de Desarrollo (PND)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible- CONPES 3918 de 2018. Estatuto de Participación Ciudadana (Ley 1757 de 2015).

Fortalecimiento de la Contratación Pública (Ley 1882 de 2018).

Acto Legislativo 01 de 2016- Terminación del conflicto y construcción de paz. CONPES 3857 de 2016- Red Terciaria.

Portal de consulta estadística del DNP.

VISIÓN

Tarso será un municipio con desarrollo integral equilibrado, armónico y humano, competitivo en cada área del desarrollo y líder en el contexto regional.

MISIÓN

Unidos por el cambio generará hechos, acciones y condiciones necesarias a través de su propuesta de gobierno humanista para fundamentar y desarrollar los postulados de desarrollo social, cultural, rural, deportivo, educativo y Económico en el cuatrienio 2024-2027 con la finalidad de posicionar a nuestro municipio como un foco de desarrollo social y sostenible a nivel regional, Departamental y Nacional.

PRESENTACIÓN

En nuestro gobierno no descansaremos hasta avanzar en la superación de la pobreza tal como lo plantean las Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la unidad y cooperación de todos los Tarseños.

INTRODUCCIÓN

El municipio de Tarso se merece y necesita un gobierno sensible, cercano a sus habitantes, que entienda sus necesidades y los trate con respeto y dignidad. Requiere de un gobernante sencillo que se identifique con el campo, que entienda, que reconozca sus capacidades y apoye sus potencialidades. Un gobierno humano, acompañado de profesionales éticos y cercanos a la gente, logrando conocer los problemas sociales que afrontan las familias tarseñas, una alcaldía cordial y atenta a la voz de la gente, que comprenda la importancia de las vías rurales en buenas condiciones para la generación de desarrollo y sea consciente de que el estado por medio del municipio debe ir al campo con todos sus programas e inversiones, en busca de disminuir la brecha social entre la zona urbana y la rural. Tarso requiere un gobierno que, aprovechando la biodiversidad de la región, visiona y promueva su territorio como escenario ecoturístico. Que apoye proyectos productivos y cree empleos a través de los programas y proyectos públicos.

El deber de esta nueva propuesta para Tarso, se convierte en un nuevo aire para reformar y proyectar el territorio municipal a condiciones de mejor calidad de vida. trabajando por nuestra hábitat y toda la ecología, convirtiéndose en interés colectivo de todas y todos en el territorio, y desde luego Unidos desarrollaremos una activación Turística, y económicamente sostenible para Tarso, aplicando en el marco de un trabajo articulado los objetivos de desarrollo sostenible por medio de un modelo humanista que logre hacer renacer el balcón del cauca, para que muestre su belleza natural, y pluricultural por medio de un compromiso con la comunidad para que el desarrollo productivo

y económico de Tarso sea de beneficio de toda nuestra gente.

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

Los principios son la base y los cimientos para una buena sociedad, y deben ser estas cualidades que identifican a los gobernantes para la ejecución de sus programas participativos. Estos principios, aparte de fortalecer sus proyectos, imprimen límites razonables a sus actuaciones y armonizan la convivencia pacífica y civilizada. Unidos por el cambio se desarrollará bajo los se busca consolidar una

EL RESPETO: Es la base para las buenas relaciones, y convivencia. En el cuatrienio se mantendrá de manera constante:

- Respeto por la diferencia, “por las ideas de otros”.
- Respeto por la palabra empeñada, “como nuestros abuelos”.
- Respeto por lo público, “los dineros públicos son sagrados”.
- Respeto por la persona, “sin distingos de ninguna clase”

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: La participación ciudadana renacerá en la vida tarseña, y será la ruta para la planeación, organización y toma de decisiones, lo cual nos brindara entornos de sana convivencia, paz, evolución y prosperidad, pues nuestro enfoque humano nos motiva a generar una relación estrecha con la gente que es el componente más importante para lograr proteger y acrecentar toda nuestra capacidad territorial desde el concepto de la sostenibilidad, garantizando la coexistencia con la tierra, la naturaleza, con nuestra casa común. La gente de nuestro pueblo es participativa, y es clarividente que desde la cohesión comunitaria se logra combatir y dar soluciones a problemáticas profundas desde la escucha, el análisis y la atención, como canal de evolución de un municipio que adiarlo se fortalece como destino para disfrutar, y como territorio para vivir en felicidad y tranquilidad. es el momento de escuchar a la comunidad, es la hora de que el rol de cada líder, y en cada zona de nuestro municipio, asuma el papel protagónico de aportar por medio de la unidad municipal, los complementos necesarios para hacer que nuestro municipio siga adelante en el proceso de crecimiento social, cultural, patrimonial, económico, turístico, y familiar.

LA UNIDAD: Mediante convenios interinstitucionales se trabajará mancomunadamente en el logro de objetivos colectivos, aprovechando el recurso humano y físico, disponiendo de los recursos públicos con objetividad y en busca de satisfacer las necesidades de los más vulnerables en nuestro municipio, cuidando los recursos públicos e inyectando inversión que garantice mejorar condiciones del tejido social de nuestro pueblo.

LA CONCERTACIÓN: Las decisiones tomadas serán concertadas con el equipo de trabajo y con los sectores implicados; ante todo primará el diálogo y la unidad de criterio y de esta forma tomar decisiones acertadas y coherentes para con nuestros ciudadanos.

LA COHERENCIA: Los planes y proyectos de anteriores ADMINISTRACIONES y que se encuentren en curso, serán analizados con responsabilidad y con los debidos acompañamientos, se viabilizara su continuación o conclusión con el fin de no causar un detrimento patrimonial innecesario en las finanzas de nuestro municipio. Un gobernante debe ser responsable en el ejercicio de sus funciones y debe actuar acorde al crecimiento municipal, promoviendo desde sus propuestas y acciones el cuidado integral del municipio desde sus diferentes ramas de acción. Somos coherentes en la palabra, mantenemos en nuestra razón social la autenticidad de nuestras apuestas, que es volver este territorio una potencia productiva para la región y todo el mundo.

RESEÑA DEL MUNICIPIO

Tarso está ubicado en la subregión suroeste, del departamento de Antioquia, en la república de Colombia. Se ubica a 94 kilómetros de Medellín por una carretera de buenas especificaciones y se tarda aproximadamente 2,5 horas en hacer el recorrido. La cabecera se ubica en una altura de 1.325 msnm, con una temperatura de 22°C aproximadamente. El municipio fue creado en 1912 y erigido en 1936; cuenta con 14 veredas y de acuerdo con la información publicada en enero/16 por el DNP, la población total es del orden de 7.800

“Unidos por el cambio” desarrollará siete (7) líneas de desarrollo, con diecisiete (17) planes estratégicos, así:

I. COMPROMISO CON LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y LA EQUIDAD

El equipo “UNIDOS POR EL CAMBIO” creará políticas sociales de gobierno modernas, eficientes, de calidad y conectadas con la familia, transversalmente enfocadas desde la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la salud y la ruralidad.

1. LA CONVIVENCIA

La familia es el entorno protector de los niños y el medio natural para el bienestar y crecimiento de todos sus miembros, por lo tanto debe ser un espacio propicio para el amor, la formación en valores, el afecto, la ternura y la solidaridad. Para cumplir con su misión le debe hacer frente a ciertas situaciones que alteran su armonía, como lo es la falta de oportunidades laborales, la violencia intrafamiliar, niveles bajos de escolaridad y dificultades para acceder a la educación superior, la extrema pobreza en algunos casos y variados factores externos que la amenazan en el día a día. El equipo "UNIDOS POR EL CAMBIO", para promover más desarrollo humano y mejores personas, se enfocará en desarrollar los siguientes proyectos:

- Caracterización de las familias tarseñas en condiciones de riesgo para hacer intervención integral, formación para el empleo, empoderamiento de las mujeres y apropiación de las bondades de la bancarización
- Financiación y asesoría en proyectos productivos
- Implementación de proyectos en formación en valores y buen trato
- Asesoría y acompañamiento a las familias caracterizadas, mujeres cabezas de hogar y en general a la población vulnerable, en la producción y comercialización de productos
- Acompañamiento en la articulación y financiación con transversalidad de las mesas de las políticas públicas municipales.
- Creación de un Banco de Proyectos Sociales.
- Motivación y promoción de la conformación de veedurías ciudadanas.
- Creación, Promoción y realización del Banquete Anual de La Solidaridad.
- Creación de una red municipal de empleo por medio de relaciones público privadas se gestione la conexión de los tarseños con necesidad de empleo y los empleadores de nuestro territorio .

2. PLAN MÁS FORTALECIMIENTO DE LA INFANCIA, MEJORES CIUDADANOS

Los niños y niñas son el futuro, por ello la propuesta del Equipo "UNIDOS POR EL CAMBIO" entiende que es en la infancia desde donde se debe iniciar con la inversión social, para ello se propone:

- Gestionar con la nación y el departamento de Antioquia el aumento de cobertura y mejoramiento del Programa de Alimentación Escolar "PAE"
- Tramitar con el Gobierno Nacional el aumento de la cobertura de la Estrategia de 0 a 5 años
- Implementar, fortalecer y descentralizar los procesos deportivos y culturales para los niños del Municipio
- Dinamizar las vacaciones recreativas
- Fortalecer semilleros de lectura para niños
- Motivar desde los CER la creación de un programa de mini juntas de acciones comunales en el Municipio

- Realizar capacitaciones orientadas al buen manejo de los principales problemas que aquejan a la niñez
- Retomar la Celebración de la fiesta del niño.

Retomaremos los semilleros de ajedrez, futbol, pintura, teatro danza etc con monitores competentes y con la preparación necesaria para desarrollar integralmente las habilidades de nuestros niños tarmeños

3. **PLAN MÁS ACOMPAÑAMIENTO A LA JUVENTUD, MEJORES ADULTOS**

La juventud reclama MÁS Y MEJOR participación y formación para un futuro con oportunidades. Es compromiso del equipo de gobierno:

- Fortalecer y dinamizar el Consejo Municipal de La Juventud
- Crear la escuela de Liderazgo joven, para garantizar el futuro
- Promover la participación de los jóvenes tarseños en los programas culturales, deportivos y recreativos, que se oferten en el Municipio y la región
- Fortalecer el presupuesto dirigido a los jóvenes, desde la Política Pública de Juventud
- estimular la presencia de la juventud
- Creación programa jóvenes a lo bien

4. **PLAN MÁS RECONOCIMIENTO DEL ADULTO MAYOR, MEJOR DIGNIDAD DE VIDA**

Los adultos mayores lo dieron todo por el desarrollo del Municipio que hoy se tiene. Es responsabilidad de la sociedad bajo el liderazgo de este gobierno, devolverles en “MÁS” programas “MEJORES” proyectos para sus años dorados:

- Fortalecer, capacitar y acompañar al Cabildo del adulto Mayor
- Fortalecer y acompañar el Centro de Bienestar del Anciano
- Proponer la administración y manejo del Centro Día al Cabildo del Adulto Mayor
- Gestionar con el Gobierno Nacional la ampliación de los cupos del programa Colombia Mayor
- Garantizar el desarrollo del programa de gerontología y descentralizado de tal manera que tenga también su impacto en la zona rural
- Manejar de forma concertada y abierta los recursos de la estampilla de la tercera edad
- Realizar programas de capacitación y recreación para los adultos mayores
- Crear, Apoyar y promocionar la banda músico marcial del adulto mayor
- Celebrar la fiesta del adulto mayor
- Se fortalecerá el cabildo del abuelo mayor y será en articulación con ellos que se tomarán las decisiones de inversión de la estampilla del adulto mayor

5. **PLAN MÁS OPORTUNIDADES, MEJOR INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN**

La población con Discapacidad en nuestro Municipio, requiere de “MÁS” planes, programas sociales y de infraestructura que les den “MEJORES” posibilidades de inclusión y rehabilitación

- Fortalecer presupuestalmente La Política Municipal de Discapacidad

Actualizar la caracterización de las personas con discapacidad del municipio.

- Se caracterizaron en el SIMAT todos los niños y jóvenes en edad escolar con talentos o necesidades especiales
- Fortalecer y promover la accesibilidad y la inclusión a los espacios públicos y privados
- Fomentar la capacitación e inclusión laboral de las personas con discapacidad
- Promover proyectos productivos e incluyentes con población en estado de discapacidad
- Fortalecer el banco de ayudas e implementos para personas con discapacidad
- Celebrar la fiesta de la discapacidad

6. **PLAN MÁS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, MEJOR SALUD**

Será prioridad en la administración del equipo “UNIDOS POR EL CAMBIO”, la promoción y prevención en salud. El compromiso es mitigar y prevenir las afecciones más comunes en la comunidad como enfermedades y trastornos mentales. Con” MÁS” Promoción y prevención en salud y “MEJOR” eficiencia en la calidad del servicio, se proponen los siguientes proyectos:

- Realizar programas de promoción y prevención de salud en el municipio
- Crear ruta de identificación para la atención y la asistencia de diversos tipos de enfermedades
- Realizar Brigadas Escolares de Salud, al menos una vez al año
- Capacitar y formar brigadistas veredales para la atención prioritaria y de emergencia.
- Mejorar la atención administrativa y de servicios en el Hospital San Pablo.
- Fortalecer la ESE, Hospital San Pablo, con especialistas en psiquiatría, pediatría, fonoaudiología y otros que requieran sus usuarios.
- Implementar y subsidiar transporte para pacientes dialíticos
- Realizar vigilancia, control y acompañamiento a las Instituciones Prestadoras de Salud y a las farmacias del Municipio
- Fortalecer y acompañar programas de atención y prevención a personas con problemas de alcoholismo, drogadicción y otras adicciones
- Propender por la creación y promoción del programa de telemedicina que procure una atención más ágil y oportuna en salud
- Brindar transporte de enfermos de urgencias desde la zona rural a la cabecera municipal

- Creación y Funcionamiento de la CASA TARSEÑA en la ciudad de Medellín para el hospedaje de acompañantes.
- acondicionamiento de una vivienda en la zona urbana para el hospedaje de acompañantes de la zona rural.
-

7. PLAN MÁS EDUCACIÓN, MEJORES CONDICIONES DE VIDA

Uno de los factores que más favorece en el desarrollo y progreso de la sociedad es la educación. Como Estado con sentido de pertenencia y voluntad política, no se escatimará esfuerzo alguno por tener una comunidad más educada, más sana, emprendedora y apropiada de valores éticos y morales. Para lograr esta meta es un propósito de este equipo de gobierno, los siguientes proyectos:

- Mejorar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios de las TICS (Tecnologías de la información y las comunicaciones), en las escuelas y la administración pública en articulación con el pacto de la transformación digital
- Mejorar la cobertura y calidad educativa rural
- Dinamizar y resaltar el importante rol de la junta Municipal de Educación (JUME), acompañándola y apoyándola en sus propuestas, necesidades y potencialidades
- Implementar y promover las olimpiadas municipales del conocimiento
- Crear e implementar el programa de incentivos económicos a los mejores bachilleres
- Apoyar el esfuerzo de las instituciones educativas en la preparación de los estudiantes de 10° y 11° para las pruebas Saber 11, mediante convenios con instituciones de formación superior (PREICFES - PREUNIVERSITARIO)
- Promover el inglés como el idioma más hablado en el mundo a través de monitores que, articulados con instituciones de educación superior, apoyen los procesos en las instituciones educativas y que también brinden programas de formación a la población en general
- Realizar talleres, conferencias y actividades que orienten a los jóvenes en su formación profesional
- Convenir programas técnicos y tecnológicos con instituciones especializadas (SENA)
- Realizar cada año el festival universitario para mostrar a los jóvenes la gran diversidad de ofertas en la educación superior existentes, no solo en la región sino también en el país y fuera de él
- Crear el fondo de subsidio educativo para el transporte, tanto escolar como universitario
- Implementar el banco de útiles escolares
- Reconocer y valorar el papel de los maestros en la construcción y desarrollo de la sociedad, a través de actividades que promuevan su bienestar; entre ellas el premio al maestro del año, capacitación, recreación y sano esparcimiento
- Acompañar y fortalecer las escuelas de padres, así como promover la integración de la familia en el Sistema Educativo.
- Creación de granjas experimentales enfocadas en la enseñanza de técnicas de producción de productos

locales.

- creacion y **Funcionamiento de la CASA TARSEÑA en la ciudad de medellín para el hospedaje de jóvenes estudiantes de diferentes carreras técnicas tecnológicas y profesionales**

8. PLAN MÁS PROMOCIÓN CULTURAL, MEJORES PERSONAS FELICES

El arte y la cultura como medio y fuente de expresión y como actividad creativa, tiene un efecto liberador, curativo y de desarrollo integral. Es lo que precisamente pretende el equipo “UNIDOS POR EL CAMBIO” con el plan cultural que desarrollará en el cuatrienio 2024-2027; transformar a la población en seres humanos felices a través de los siguientes proyectos:

- Acompañar y fortalecer el Consejo Municipal de Cultura
 - Dar cumplimiento al Plan Municipal de Cultura
 - Descentralizar la actividad cultural haciéndola extensiva al sector rural
 - Día cultural Tarseño cada 15 días, una vez en la cabecera municipal y la siguiente en una de las veredas.
 - Fortalecimiento de los grupos de danza, música, teatro, poesía, escritura, pintura y artesanías en nuestro territorio
-
- Postular al municipio como sede nacional o departamental de encuentros culturales
 - Promocionar, apoyar y acompañar los talentos artísticos de los tarseños y promover su participación en eventos regionales, departamentales y nacionales
 - Fomentar, promocionar y capacitar a través de talleres y actividades a quienes busquen realizarse a través de las artes plásticas, la danza, el teatro, la música, la pintura, las artesanías y la fotográfica, entre otras.
 - Capacitar y vincular a monitores y promotores culturales a las diversas actividades propuestas desde el Plan Municipal de Cultura
 - Fortalecer la escuela de música de nuestro municipio con un programa de técnica vocal
 - Realizar anualmente Las Fiestas Folclóricas, Populares, culturales y recreativas de la Raza
 - Crear la oficina del Gestor Cultural, que coordine y vigile los procesos culturales del Municipio
 - Hacer reconocimiento público y económico a los artistas tarseños que sobresalgan en el ámbito nacional e internacional.
 - Engalanar en época decembrina el parque principal con un alumbrado como el pueblo se lo merece, con pesebre y las novenas navideñas, apoyando la navidad comunitaria con encuentros barriales y veredales
 - **celebración del día de la colonia en la ciudad de medellín**

9. PLAN MÁS ACTIVIDAD FÍSICA, MEJOR INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE VALORES

La actividad física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, son acciones que hay que emprender en los diferentes grupos poblacionales con programas orientados desde la estimulación temprana hasta los adultos mayores; la tarea es llevar el deporte, la recreación y la actividad física directamente a los diferentes sectores y veredas, todo encaminado a generar alegría, integración y fortalecimiento de valores, alrededor de los siguientes programas:

- Promover en el sector empresarial el apadrinamiento de una vereda que garantice la implementación deportiva y el mantenimiento del escenario
 - Realizar y promover torneos deportivos urbanos y veredales
- Promocionar la práctica deportiva y recreativa en la zona urbana y las veredas
- Fortalecer programas de trabajo motriz con madres gestantes
- Fortalecer el programa de trabajo motriz para niños de 3 meses a 5 años.
- Crear y fomentar el programa de iniciación y formación deportiva para niños entre 6 y 12 años
- Promover la dotación deportiva para niños y jóvenes.
- Promover la especialización deportiva para jóvenes entre 13 y 17 años.
- Dinamizar con actividades lúdicas, deportivas y recreativas los espacios de uso público y deportivo
- Reconocer pública y económicamente a los deportistas tarseños que sobresalgan a nivel Departamental, Nacional e Internacional.
- Realizar, al menos 2 veces al año, ciclo paseos recreativos.
- Recuperar y fortalecer las actividades recreativas tradicionales, juegos callejeros elevada de cometas

II. **PACTO POR LA SOSTENIBILIDAD**

Promover entre los tarseños un compromiso serio y responsable en Producir Conservando, y fundamentalmente, en Conservar Produciendo.

10. **PLAN AMBIENTAL Y AGROPECUARIO**

Tarso es un municipio con un aproximado del 40% de población rural, donde la pobreza es visible; esta puede abordarse desde al menos tres problemáticas, a saber: La primera, las dificultades en la formalización de la propiedad, la segunda el déficit en provisión de bienes y servicios públicos (infraestructura, adecuación de tierras, salud, educación y vivienda) y la tercera es la debilidad en materia de producción y comercialización de productos agrícolas. Para reducir la brecha de desigualdad entre la población rural y la urbana se plantean los siguientes proyectos:

- Adelantar un programa de acompañamiento en la formalización y legalización de la propiedad rural
- Brindar asistencia técnica oportuna y pertinente al pequeño y mediano productor
- Realizar programas de reforestación con especies nativas y estructurar Planes de Ordenamiento de Micro cuencas (POMCAS)
- Crear el Vivero Municipal con especies nativas y comerciales con énfasis en la educación ambiental desde edades tempranas
- Implementar programas de reforestación con especies maderables y comerciables “AHORRO VERDE”
- Propender por realizar programas de preservación de Fauna silvestre y flora
- Acompañar, fortalecer y promover las áreas de Protección Hídrica con compras de tierras y la implementación de la política pública de acueductos veredales
- Acompañar y fortalecer las Asociaciones de Usuarios de Acueductos Veredales
- Realizar intervención en saneamiento y mantenimiento a las quebradas del área urbana y rural del municipio
- Realizar capacitaciones a nuestros campesinos que permitan certificarse en gestión y manejo de fincas
- Buscar mejorar el saneamiento básico rural con pozos sépticos y/o alcantarillados rurales
- Crear el programa “CAMPO LIMPIO”
- creación de la estrategia con la que unimos empresas, gobiernos y autoridades ambientales para la conservación y uso sostenible de los ecosistemas naturales. Pago por servicios ambientales a los campesinos tarseños BANCO2

11. PLAN MAS TRABAJO, MEJOR PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

El equipo UNIDOS POR EL CAMBIO le apostará al crecimiento económico de los campesinos tarseños en tanto se trate de un proceso estratégico y organizado. Aunque las políticas nacionales tienen una gran injerencia en la economía rural, es importante tener en cuenta que dichas políticas, proyectos e intervenciones, pueden impulsar el desarrollo agropecuario generando empleo y bienestar económico a las familias tarseñas forjando oportunidades y emprendimiento, siendo este uno de los puntos más importantes que se quiere fortalecer con los siguientes programas:

- Fortalecer, direccionar y apoyar proyectos de emprendimiento de familias campesinas
- Incentivar el ecoturismo rural como fuente de ingresos
- Crear el Consejo Municipal de Desarrollo Rural
- Crear y apoyar el programa de huertas escolares y caseras, que permitan el fortalecimiento de la seguridad alimentaria
- Recuperar y dinamizar el sábado campesino para comercializar todo tipo de productos agrícolas
- Celebrar la fiesta del campesino en las veredas, para motivar la unidad y permanencia en su territorio
- Realizar ferias agroindustriales en las celebraciones más importantes del municipio
- Construir estrategias gremiales y asociativas que permitan dinamizar las diferentes actividades productivas

y comerciales

- realización del encuentro sábado campesino para comercializar todo tipo de productos agrícolas con la colonia en la ciudad de medellín.
- fortalecer el programa de seguridad alimentaria.

III. **PACTO POR LA CALIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

La cobertura, la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, tanto en el municipio y en la zona rural, son prioridad para generar MEJOR condición de vida.

12. PLAN MÁS ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, MEJOR SANEAMIENTO BÁSICO

Los servicios públicos domiciliarios son un derecho fundamental; la oportunidad, la calidad, la eficiencia y los costos asequibles de ellos son un compromiso de ésta administración, es por lo que se pretende desarrollar los siguientes proyectos:

Garantizar la accesibilidad de los servicios públicos básicos a la mayor parte de la población que los demande, mientras las condiciones técnicas y presupuestales lo permitan

- Realizar oportuna y adecuadamente mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado
- Fortalecer la red de acueducto y alcantarillado en la zona sur del Municipio que permita prestar un servicio más eficiente.
- Revisar, fortalecer e implementar nuevas rutas y formas de recolección de residuos
- Garantizar el mantenimiento y buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable
- Gestionar en el orden nacional y departamental construcción de acueductos veredales
- Revisar y ajustar mediante acuerdo municipal las tarifas del alumbrado público urbano y rural
- Aumentar la red de alumbrado público rural, teniendo como punto de partida el casco urbano del municipio.

IV. **PACTO POR EL EMPRENDIMIENTO, LA FORMALIZACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD**

Se propenderá por una economía dinámica, incluyente y sostenible que permita potenciar a los emprendedores tarseños.

13. **PLAN, MÁS TURISMO, MEJOR ECONOMÍA LOCAL**

Tarso es un municipio con gran biodiversidad, con sorprendentes paisajes naturales; aprovechar estas condiciones propias es un reto que se tiene para diseñar y ejecutar un plan integral de turismo. Este plan buscará potencializar la vocación turística, mejorar la economía de los Tarseños, generar recursos propios a través del empleo, del emprendimiento, la innovación y el comercio; posibilitando así las condiciones para que los jóvenes aprovechen la economía naranja. Para lograr la integralidad de este plan de turismo, se trabajarán varios proyectos a saber:

- El sector comercial del municipio de tarso, será un aliado de primer nivel para todas las actividades de fomento y promoción
- Diseñar y construir al menos dos (2) miradores turísticos
- Realizar estudios de factibilidad para el diseño y construcción de un recorrido turístico urbano.
- Fortalecer y promocionar los senderos ecológicos y las rutas ecoturísticas
- Fortalecer y acompañar los grupos, asociaciones y agremiaciones turísticas del municipio
- Crear la mesa municipal de concertación turística

V. **PACTO POR EL TRANSPORTE PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA INTEGRACIÓN**

Como Municipio, no se puede desconocer el impacto que tiene la movilidad y lo que ello implica en la calidad de vida tanto urbana como rural.

14. **PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD**

La movilidad es un factor transformador del desarrollo tanto urbano como rural; Tarso requiere del diseño y ejecución de un plan integral que garantice la movilidad en condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad en todo el territorio. Para conseguirlo, se implementarán las siguientes acciones:

- Implementar un plan de choque que permita impactar de forma inmediata la movilidad urbana
- Pavimentar algunas vías urbanas del Municipio
- Hacer mantenimiento a vías urbanas y rurales del municipio
- Crear y fortalecer El Banco de Maquinaria con retroexcavadora y volqueta.
- Apoyar la apertura y mantenimiento de ramales rurales
- Construir como mínimo cinco (5) kilómetros de placa-huellas veredales en puntos críticos de las vías
- Fomentar y acompañar mediante convites la adecuación, perfilación y compactación de las vías terciarias
- Fomentar mediante campañas de cultura ciudadana el buen comportamiento y uso del espacio público y del manejo vehicular.
- Gestionar ante la Agencia Nacional de Seguridad vial un proyecto que nos permita la debida señalización

en materia de tránsito en el municipio

- Crear y poner en marcha la Secretaría de Movilidad y Tránsito tipo A, en el Municipio
- **incorporar los ramales rurales municipales a la red terciaria del departamento**

VI. PACTO POR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA

El equipo “UNIDOS POR EL CAMBIO” es consciente de que los tarseños reclaman que la administración sea proactiva y efectiva en la solución de las necesidades y que a su vez su gestión se vea reflejada en obras.

15. PLAN MÁS VIVIENDAS DIGNAS, MEJORES CONDICIONES DE VIDA

El municipio se debe preparar para recibir una gran oferta inmobiliaria por lo que se hace necesario estar preparados para distintos proyectos. Se buscará que Tarso sea un municipio que crezca y que genere ofertas de todo tipo de servicios y que mitigue el déficit de vivienda, con especial cuidado de aquellas personas más necesitadas y vulnerables por lo que se pretende desarrollar los siguientes proyectos:

- Gestionar y realizar programas de mejoramientos de vivienda en el área urbana y sector rural
- Incentivar, propiciar y dinamizar la llegada de constructoras con nuevas ofertas de vivienda al Municipio
- Impulsar el desarrollo y ejecución de un proyecto de vivienda de interés social, articulando a las políticas departamentales y nacionales en materia de vivienda, a las posibilidades financieras, técnicas y sociales del municipio
- Generar cultura de legalidad en prácticas constructivas de los maestros de obra, capacitándolos en las normas y el esquema de ordenamiento territorial (EOT)
- Agilizar los trámites administrativos desde la Secretaría de Planeación en materia de licencias de construcción
- Promocionar ferias inmobiliarias que incentiven la compra y construcción de vivienda
- Construir en el cuatrienio 2024-2027 como mínimo sesenta (60) soluciones de vivienda para las familias en estado de extrema pobreza.

16. PLAN MÁS CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS OBRAS, MEJORES ESPACIOS PÚBLICOS

Conservar en buen estado el equipamiento urbano, hacer adecuaciones físicas y realizar obras de infraestructura, permitirá mejorar la calidad de vida y dar un mejor desarrollo a los habitantes, para ello es un propósito lo siguiente:

- Mejorar y hacer mantenimiento a la infraestructura de las Instituciones Educativas del Municipio en el área urbana.

- Gestionar cerramientos para algunos espacios educativos, deportivos y parques infantiles
- Gestionar las cubiertas para placas polideportivas
- Mejorar la infraestructura de la E.S.E. Hospital San Pablo
- Hacer los estudios de factibilidad para la construcción e implementación de una Unidad Materno Infantil, que garantice que el tarseño nazca en Tarso
- Realizar oportunamente el mantenimiento del equipamiento municipal urbano, rural
- Formular y gestionar un proyecto que permita la construcción de la Casa de Justicia y Paz
- Ubicar gimnasios al aire libre en el casco urbano del municipio, y zona rural
- **Construcción de mínimo dos placas polideportivas en la zona rural y urbana del municipio.**
-

VII. PACTO POR LA GOBERNABILIDAD Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La dinámica económica y de desarrollo del Suroeste Cercano es lejana al municipio de Tarso; se percibe un centralismo de servicios esenciales

17. PLAN, MÁS GOBIERNO HUMANO, MÁS COMPROMISO CIUDADANO

El equipo “UNIDOS POR EL CAMBIO”, buscando humanizar la atención al ciudadano, ofreciéndole calidad en el servicio y acercándolo a la administración municipal, plantea varias acciones y programas que buscan disminuir el rezago institucional en relación a los vecinos, tales como:

- Equipo de trabajo conformado por los mejores perfiles tarseños que tengan las competencias idóneas para la gestión y el buen desempeño en la administración pública
- Participar en la gestión de proyectos de impacto regional que permitan engranar y mejorar el desarrollo TARSEÑO con los municipios vecinos.
- Participar en las agendas de Desarrollo Regional en conjunto con Alcaldes y líderes del SUROESTE antioqueño
- Fortalecimiento de relaciones con municipios pares a nivel internacional
- Ofertar las potencialidades agrícolas y de turismo del municipio a la región, al departamento y a la Nación
- Plantear programas y proyectos en materia de seguridad y convivencia ciudadana en la región que incluya, entre otras, la identificación y atención de migrantes venezolanos
- Gestionar un proyecto de seguridad que permita la instalación de cámaras de vigilancia en el municipio

- Brindar apertura política para jalonar con sentido de pertenencia el desarrollo TARSEÑO
- Brindar asesoría, acompañamiento y capacitación a los concejales y funcionarios de la Administración Municipal
- Implementar jornadas académicas en formación, en cultura y participación ciudadana
- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal con capacitaciones y cursos en formulación de proyectos productivos y de desarrollo
- Crear canales de comunicación con las Juntas de Acción Comunal y grupos sociales organizados que permitan una mejor información y programación de las actividades del Municipio
- Programar agenda mensual para la programación de CONVITES en las reuniones de ASOCOMUNAL
- Crear una estrategia integral e institucional de comunicaciones asertivas del desarrollo de las actividades de la administración Municipal
- Fortalecer mediante capacitación continua al servidor público en una buena atención, ágil, dinámica, humana y oportuna en función de la comunidad
- Implementar y construir propuestas de seguridad y vigilancia para las escuelas rurales y urbanas
- Trabajar de la mano con las instituciones militares y de policía para lograr mayor seguridad en el territorio.
- **CONSTRUCCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**
- Creación y funcionamiento del COSO municipal
- realización de convenio con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario inpec para los sindicados y condenados del municipio.

LEON JAIRO ALZATE RUIZ

Candidato 2024-2027

Alcaldía de tarso Antioquia